

MEMORIA DE LAS C I U D A D E S

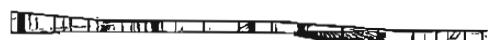
**A l b e r t o
C a r a b a r í n
G r a c i a**

La reflexión sobre la ciudad ha convocado reiteradamente la imaginación del historiador de las épocas y civilizaciones más distantes. Llamaré la atención sobre una tríada de tales ejercicios –realizados en los siglos XVI, XVII y XX– que enfocan su visión sobre la vida y la constitución de ciudades en el momento en que resplandece con plenitud el proyecto común propio de cada una de ellas. Son pensadores que sobre el fondo de la trama colectiva saben distinguir la influencia decisiva de la vida individual sobre el curso que aquélla seguirá. Bien mirados sus escritos no podrá pasar inadvertido que se convierten en meditaciones sobre la actuación de las minorías egregias, cuyo significado fecundo o estéril sobre la sociedad ha resultado tan indiscutible desde la Antigüedad hasta nuestros días.

Ha sentenciado un memorable escritor que sólo cuando el hombre sufre el agobio abismal de una crisis echa mano sobre su pasado, devolviéndole a la Historia su sentido humano. De Tucídides a Diehl tal rememoración se ha convertido en un apasionado ejercicio racional que dirige la vista hacia atrás pero que busca su remitente adelante, para transmitir la imagen más completa de sucesos irrepetibles, tal como entendía Guicciardini la materia histórica. Francesco Guicciardini somete su escritura a la realidad de su propia patria, entendida como la sentían los antiguos, es decir, el recinto de la ciudad; ocurrió su nacimiento en el ocaso de la república florentina y la plenitud de la tiranía, de sus mejores y dilatados frutos pero también del aniquilamiento por impotencia cívica. Su *Historia de Florencia*, compuesta en la primera mitad del siglo XVI, es un recorrido esforzado a través de episodios plenos de imágenes sobre intervenciones diplomáticas y asedios militares, de lealtades y traiciones cometidas por los príncipes y nobles seculares y religiosos, para entrever las razones de la prosperidad o el estrechamiento de las ciudades. No cae en la profecía apocalíptica, sabe bien Guicciardini que la estructura de las ciudades resiste los embates de la mala fortuna, pero igualmente descubre que la buena hora, que el tiempo del enriquecimiento de una comunidad, no es esencialmente resultado del azar sino una labor creativa del príncipe. No guarda ninguna duda sobre el carácter que debe adoptar la figura

de tal conductor: la de un solitario que conduce sin menospreciar la prudencia. El tiempo de Guicciardini es el de los tiranos benevolentes Cosme y Lorenzo de Médicis que dispensaron fortaleza, belleza, riqueza y cultura sin par a la ciudad de Florencia. La silueta de Lorenzo lo hace detenerse para analizar el temperamento del florentino más celebre a sus ojos: desprovisto del mínimo de recursos para el arte militar y para los negocios, carente del juicio justo de elección en los momentos graves, sensual con las mujeres y con una virtud incomparable para persuadir con la palabra y con el dinero. Sofocó la influencia de la élite florentina y corrompió la constitución comunal para crear una grotesca máquina estatal sin contrapesos. Ironía era la palabra con que los romanos denominaban a la voluntad civilizada de los hombres de poder para autorefrenarse. Lorenzo era uno de talla descomunal. A pesar de prodigar por doquier esculturas que simbolizaban la Justicia, la tierra de Dante no era más la parcela acotada en que imperaba la ley sobre los hombres, tan grata a los antiguos latinos. A decir de Guicciardini nunca jamás había sido Florencia tan bella y poderosa como cuando su destino se cruzó con el de Lorenzo de Médicis.

Otra ciudad mediterránea, la urbe de San Marcos, vivía una experiencia histórica radicalmente opuesta a la de Florencia y su tirano afortunado. El erudito alemán Carlos Diehl escribió *Una República de Patricios: Venecia* para explicar las razones de la grandeza de la ciudad a lo largo de cuatro siglos en que se manifiesta su principal protagonismo. El destino empujó hacia los pantanos a sus primitivos pobladores para refugiarse de la persecución de los lombardos, pero el habitamiento de una zona cotidianamente invadida por el Adriático fue una obra de gran artificio técnico que permitió el asentamiento humano. Aunque de la pesca y de las salinas podían sostenerse, los venecianos proyectaron su vida hacia el mar, sin temor del intercambio de las mercancías y de las ideas, creencias y costumbres ajenas. Convivieron íntimamente con Bizancio y del Oriente se nutrieron y admitieron con docilidad ser influenciados material y espiritualmente. La conquista del Adriático fue una meta en pos de la cual los venecianos perfeccionaron el arte de construir buques para el comercio, pero también para la guerra, pues aprendieron pronto lo que repetirían siglos después los mercantilistas: que el comercio internacional es una grave lid entre naciones. Buscando nuevos mercados y rutas comerciales con el Lejano Oriente, se adentraron sus religiosos, viajeros y mercaderes –el ejemplo notable fue Marco Polo– en las tierras ignotas del imperio tártaro para imponerse la tarea republicana de registrar minuciosamente la etnografía, el estado de los caminos, principales urbes comerciales, productos naturales e industria. Toda esta manera de enriquecerse la vida tuvo su causa material en el comercio. Pero, como nos explica Carlos Diehl, esta construcción poliforme que partía del tráfico y se irradiaba en la técnica, en la diplomacia y en la



guerra, tiene su clave en la actuación tenaz y unitaria del organismo político que regía sin vacilaciones su propio destino. ¿Y cuál era esta constitución estatal? Precisamente la opuesta a aquella que presidía Lorenzo de Médicis en la capital toscana. Pero mientras en esta última la sucesión de un tirano afortunado por otro tirano –Piero de Médicis, el mayor de la descendencia del Magnífico– imprudente y engreído pulverizó en menos de diez meses la fortaleza de Florencia, otra consecuencia se derivaba de la sólida estructura política en Venecia. Una prolongada experiencia estatal –que llevó a la ciudad de las lagunas del vasallaje ante Bizancio a la conquistada autonomía y al posterior Imperio Oriental de Venecia– logró el precipitado de una bien trabada configuración gobernante que aseguraba el monopolio al patriciado –compuesto de dos centenares de familias– y convertía en figura meramente ornamental al *dux*. Vestidos de dorados brocados y orientales zapatillas rojas, los *duces* simbólicamente regían, pero no gobernaban, frase acuñada por Carlos Diehl para sintetizar aquella realidad de multitudinarios y vociferantes Consejos enlazados equilibradamente con pequeños Consejos, más cavilosos y operativos, en todos los cuales tomaban asiento exclusivamente los nobles. Y en tales recintos parlamentarios la grave preocupación que se repetía como eco era el tema del mar y del comercio, la savia que inyectaba vitalidad al organismo de la República: los tratados comerciales, la información diplomática, las confidencias de los espías, la producción en los arsenales, la elección por jerarquía y oficio de los capitanes de mar, etcétera. La ciudad de San Marcos vivió con esplendor la conducción gloriosa de héroes como el *dux* Enrique Dandolo, pero sobre todo de la intervención permanente, organizada y juiciosa de su élite para asegurarle la colonizada abundancia que se deja imaginar aún en las líneas de su composición urbana monumental.

Alejándose de la cuenca mediterránea, en el nuevo mundo descubierto por la audacia de un genovés, emerge la silueta de una nueva colectividad que nace bajo el auspicio franciscano de implementar con urgencia un ensayo de reforma al impío derrotero que llevaba la colonización. Ésta fue la



idea que dio marcha al traslado de la mano castellana de una realidad inédita en suelo novohispano: la de una ciudad de tradición occidental. Otra memoria de ciudad fue recuperada del olvido, esta vez por el historiador criollo Mariano Fernández Echeverría y Veytia, que escribió su *Historia de la fundación de la Ciudad de los Ángeles* en la segunda mitad del siglo XVIII. El tiempo en que vivió este autor fue generoso en creaciones del pensamiento científico y humanístico, la culminación del arraigamiento de la conciencia de la originalidad cultural novohispana. En las páginas de su *Historia* corren las imágenes del proyecto victorioso desde su nacimiento de la convivencia regimentada en que consiste la ciudad, precisamente el sentimiento latino de que tal era el *privilegium* de ser residente urbano. Carlos Fuentes, hace poco, refería que *civilización* es una palabra cuyo significado es vivir en ciudad, ser en la ciudad, crear la ciudad. A este ambiente ético donde la ley es el *privilegium* correspondía la exhortación ante la Reina Madre, por parte del obispo Julián Garcés –el confesor de Carlos V, que había ganado el título de doctor en la Sorbona–, para compulsar al orden de ciudad a la vagabunda milicia de conquistadores. Nada más opuesto al ánimo evangelizador que hacer un conglomerado de encomenderos, de guerreros de Cortés, donde el instinto depredador se acorazara. La *Historia* de Fernández Echeverría es una rara joya, un artificio imaginativo, dotada de las prendas rigurosas y sobrias de la demostración científica, cuyo argumento recio es la obra de civilización cumplida a través de la fundación de la ciudad de Puebla.

Los religiosos que promovieron el proyecto de constituir la primera comunidad urbana definieron con claridad los términos de la primera ordenanza para integrar tal población: hacer del trabajo el fundamento de la colonización española. Es decir, "la Puebla de españoles" era el lugar elegido para crear una cultura cimentada en los pilares de la agricultura y la artesanía. Estas faenas productivas eran proclamadas como elementos piadosos y de civilización por los humanistas Tomás Moro y Vasco de Quiroga, de gran influencia entre la corte carolina. La cuenca del río San

Francisco fue el paraje imaginado por el padre Garcés y localizado factualmente por el franciscano Motolinía; la abundancia de manantiales y ríos se convirtió en la clave del fecundo proyecto de hacer regresar a los españoles a vivir "como en Castilla". En su primera década de existencia fue señalada la fuente de la vida material de la comunidad. Siguiendo ordenamientos generales dictados por la Segunda Audiencia, el gobierno propio de la ciudad –con plena presencia jurídica, al menos, desde el 2 de junio de 1531– distribuyó solares y heredades entre los primeros vecinos. El repartimiento de estas tierras estuvo confiado a su institución municipal y con apego a la tradición del derecho romano. Desde el cabildo fue regulada y trazada la composición del área agropecuaria y de recursos forestales que formaban parte del patrimonio de toda ciudad para su abastecimiento y servicio. No era una frontera rural abierta a la arbitrariedad ya que, conforme al Derecho de Gentes, los términos de la ciudad no debían ocupar las parcelas de los naturales, sus vecinos inmediatos. Así, dentro de la acotación establecida por el Consejo de Indias, fue dibujado el horizonte rural en círculos concéntricos alrededor del asiento urbano y en ellos fueron fijadas la zona del ejido, la dehesa boyal y, en el extremo, las tierras para cultivar. La institución municipal intervino en el diseño de la ocupación de las riberas del San Francisco para establecer dos franjas longitudinales de cultivos hortelanos. Se trataba en su mayor parte de vid, y su riego fue permanente a través de una obra hidráulica que hacía sangrar al llamado Río de la Ciudad. El pan de harina era ingrediente indispensable de la dieta mediterránea desde tiempos inmemoriales y los molinos de trigo iniciaron su larga permanencia en la economía poblana. No fue una irrupción desordenada la de los molinos; por el contrario, los señores Justicia regimentaron su multiplicación a fin de evitar el monopolio que pudiera gravar el coste de la molienda. Como un aspecto notable de dicho ordenamiento de los molinos, subrayaremos que el gobierno municipal reservó el extremo sur de la ciudad para destinarlo como barrio de aquellas máquinas trituradoras. Tal propósito fue factible mediante el proyecto hidráulico de construir un sistema de generación de energía motriz que partía de una presa fijada en el río San Francisco. Hacia 1543 se empieza a levantar ese otro pilar de la vida económica de la región que fue la industria de los paños, cuyos aspectos mecánicos se resolvían en los primeros molinos de batán que se movían con agua del río Grande o Atoyac. Estos capítulos de la historia de la ciudad de Puebla nos muestran que el proyecto de la élite castellana para naturalizar una cultura del trabajo entre los conquistadores y primeros colonos fue una empresa exitosa, y que la mejor forma de lograrlo fue regimentar la vida española en el clima espiritual de una ciudad.

Alberto Carabarin Gracia es investigador del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAP.

पूर्णांत् पूर्णांसि ते पूर्णांत् पूर्णांयुक्त्यतो। पूर्णस्मि पूर्णायादाय पूर्णमेवाजा

